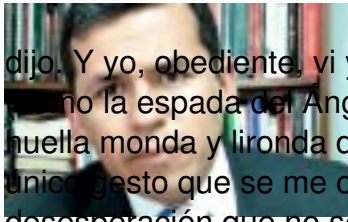


El Devenir de Chihuahua - Historia de Fantasmas

Escrito por

Domingo, 17 de Noviembre de 2013 07:11



Adriana me emplazó a las puertas del cuarto de Adolfo: “¡Mira!”, me dijo. Y yo, obediente, vi y miré. Vi a Adriana y miré al suelo que era a donde su dedo flamígero (no la espada del Angel Gabriel) apuntaba. Y ahí estaba, la huella monda y lironda del talón de un pie. Yo paré la ceja derecha a lo María Félix, pues es el único gesto que se me ocurre cuando empiezo a poner cara de idiota e intento con desesperación que no se note. Tímidamente pregunté: “¿Qué tiene?”. Adriana me miró con frialdad ante mi incapacidad para admirar los prodigios sobrenaturales de lo Oculto, sobrecogida por un misticismo concluyente: “Anoche no estaba”, fue su seca respuesta y cerró la puerta de golpe. No he explicado el contexto, el cuarto estaba vacío. En un arrebató de inspiración de los que es presa en forma periódica y su tronchada vocación de decoradora de interiores la posee sin remedio, decidió quitar la alfombra de Adolfo y mandar echar un firme de cemento para poner laminado, duela o no sé qué; así, un día antes habían ido a emparejar el piso. Adriana nos prohibió poner un pie en la habitación y como ya se sabe que le tenemos más miedo que al General Custer encabronado, resultaba lógico pensar que a nadie en su sano juicio se le habría ocurrido quebrantar su orden. Para Adriana, entonces, el asunto resultaba claro: Fantasmas.

Yo, escéptico por naturaleza, como luego se verá, no me tragué el garlito, quité mi cara de idiota (hasta donde pude) y grité: “¡Adolfooooo!”; “Queeee”, se oyó la voz de mi retoño a la distancia (eso de decir “mande” no forma parte de sus talentos ni habilidades), “¿verdad que anoche te metiste a tu cuarto?”, pregunté. Como alma que vaga en pena, con cara compungida, el susodicho hizo súbito acto de presencia: “Es que me levanté en la madrugada, fui al baño a hacer pipí y me regresé a mi cuarto”, tartamudeó pálido. Yo conozco a los míos. Ese no pierde la cabeza porque la trae pegada al cuello. “Ahí’tá tu historia de aparecidos difuntos”, rematé inmisericorde y sintiendo que, comparado conmigo, Carlos Trejo es un tarugo.

No es que no crea en la chispa divina que nos habita; creo en ella y en Dios como el que más; con toda firmeza y convicción; pero el asunto de los espectros es otra cosa; nomás no puedo creer. La culpa la tiene el cine. Es que uno siempre regresa vestido con la ropa con la que se fue de este Valle de Lágrimas; y yo, la verdad, no me puedo imaginar al actor debajo de la botarga de

Barney

, por ejemplo, muriéndose de un síncope o de un paro cardíaco, regresando del Más Allá vestido de dinosaurio color púrpura cantando: “Te quiero yo”. O por citar otro caso, a un bañista en tarzanera, luego que se lo comió un tiburón.

Escéptico por naturaleza como soy, me definí en párrafos anteriores, yo creo en otro tipo de visiones. Para entidades vagas, turbias, volátiles, caliginosas o de espanto, por ejemplo, ahí están algunos de los números y destinos de gasto que describe el III Informe de Gobierno de mi natal Chihuahua. Vayan algunos botones de muestra: El rubro de “varios”, menudea en el informe más que ánimas en el Purgatorio; citemos un caso: En Desarrollo Económico, en el apartado: “Turismo”, dentro de ese rubro difuso podemos ver que en 2004, Patricio Martínez ejerció 14 millones 630 mil pesos; su sucesor, Reyes Baeza, 4 años luego, gastó 61 millones

Escrito por

Domingo, 17 de Noviembre de 2013 07:11

223 mil; en tanto que la actual administración bajo ese mismo “concepto” erogó 140 millones 892 mil pesos, un crecimiento exponencial de casi mil por ciento en tan solo 9 años. En su totalidad, el rubro de “varios” alcanza la friolera de 2 mil 562 millones de pesos. Empero, esa opacidad se recrudece si atendemos a que el gasto ejercido en “Fideicomisos estatales” fue de 4 mil 503 millones de pesos, equivalente al 8.42% del total del gasto; los cuales, sumados al rubro de “varios”, suman más de 7 mil millones de los que no se están rindiendo cuentas, equivalentes al 13% del total del presupuesto ejercido en el periodo comprendido entre octubre de 2012 y septiembre de 2013.

Otro caso: En la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público se previó, en su artículo 6º, último párrafo, que: “El control del ejercicio de los recursos públicos y la evaluación de los resultados de la aplicación del presupuesto, del gasto público y del avance de los programas de las dependencias y los organismos, se efectuarán por conducto de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Contraloría”; pese a ello, el propio informe reconoce de manera expresa que no se ajustó a ese dispositivo. Del cuadro relativo al Presupuesto de Egresos se extrae que el 48.6% se ejerció fuera del esquema de “Presupuesto basado en Resultados”;¹ en franca contradicción con la citada Ley y con el propio Informe Político

.

2

Esas sí, para que vea, son historias de miedo que horripilan y espeluznan. Lo demás, son cuentos para irse a dormir.

Luis Villegas Montes.

luvimo6608@gmail.com

,

luvimo66@hotmail.com

1

III Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, pág. 211.

2

III Informe de Gobierno. Informe Político, pág. 218.